



Brenes, 8 de enero de 2010

Estimado padres:

Con fecha 16 de diciembre, les enviamos una carta en la que se les recordaba que el día 22, último día del primer trimestre, era lectivo y que, como tal, la asistencia a clase era obligatoria y, además, se les comunicaba que la entrega de notas se haría a última hora de la mañana a los propios alumnos.

Sin embargo, esto no evitó que dicho día se produjeran diversos incidentes cuando determinados alumnos, algunos acompañados de sus padres, intentaban incorporarse al centro después de la hora de entrada al mismo.

Como quiera que la situación no debe volver a repetirse, les insistimos, una vez más, que los últimos días de clase son siempre de obligada asistencia, lo que significa que se entra al centro a las 8:10 y se sale a las 14:40.

Además les recordamos que los padres no tienen que acudir a recoger las notas porque se las damos a los alumnos en la última hora de clase. Para hablar con el tutor de su hijo puede pedir cita en la conserjería del centro bien por teléfono, bien a través del propio alumno.

Como sabemos de su interés por la calidad de la educación que recibe su hijo esperamos, como siempre, su colaboración

Les saluda atentamente,

El Director

Anastasio Pineda Benítez

